Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

CONTRATO N° 0190/2012

Entre **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**, domiciliada en **DR. MONTERO N° 658 Y LA GERENZA**, República del Paraguay, representada para este acto por Señor **PROF. DR. ANIBAL HERIBERTO PERIS MANCHINI, DECANO,** con Cédula de Identidad N° **325.914**, denominada en adelante la Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, RUC N° **80026564-5**, con domicilio en la Calle Dr. J. Benza 650, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **CARMEN ESCOBAR BARRIOCANAL,** con Cédula de Identidad **N° 816.225** según Poder Especial otorgado, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO".-**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONTRATO DE **"ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO"**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

(d) La oferta del Proveedor;

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

CHACO INTERNACIONAL S.A

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 350, objeto del gasto específico **Productos e Instrum. Químicos y Medicinales**, – Fuente de Financiamiento 10 – Recursos del Tesoro, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de 18.261.344.506 guaraníes (Gs. Diez y ocho mil doscientos sesenta y un millones trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos seis).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº **244.384**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013, convocado por la Facultad de Ciencias Medicas – Hospital de Clínicas – Asunción y San Lorenzo, según resolución D. N° **1127/2012.** La adjudicación fue realizada por Resolución D. N° **1647/2012**.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

Importe total Adjudicado Gs. 931.986.560. (Guaraníes novecientos treinta y un millones novecientos ochenta y seis mil quinientos sesenta)

Item	Codigo del catalogo (Descripción del codigo de catalogo nivel 5)	Droga (Nombre Genérico) (Descripción del bien)	Caracteristica	Marca del Producto/ procedencia		Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad 2012	Cantidad 2013	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
224	42142609 -001	Jeringa desechable con aguja	larga punta rosca descatable de 3 ml rosca plastico con aguja desmontable N°21 libre de pirogenos embolo de goma, extremo distal de goma graduada cada 0,5 ml	SHANGHAI/ HBM	CHINA	uni	envase esteril individual	20.000	40.000	60.000	187	11.220.000
244	42142514	Aguja	agujas	TERUMO	JAPON/	uni	envase	200	400	600	5.630	3.378.000

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

	-001	Raquidea	raquideas infantil n° 25g * 50mm		CHINA/ BELGICA/ CHILE/ USA		esteril individual					
254	42181501 -001	Baja Lenguas	baja lengua descartable	SHANGHA I/ CHANNEL MED	CHINA	uni	UNIDAD	8.000	11.200	19.200	33	633.600
255	42311708 -002	Banda adhesiva	redondas hipoalergenica s	SHANGHA I/ CHANNEL MED	CHINA	uni	UNIDAD	2.000	4.000	6.000	60	360.000
261	41104112 -002	Colector / contenedor de orina	bolsa colectora de orina como minimo de 100 ml	SHANGHA I/ CHANNEL MED	CHINA	uni	uni	500	1.500	2.000	278	556.000
262	41104112 -004	Sistema Colector de orina	bolsa colectora de orina como minimo de 2000 cc con dosificador y conector	SHANGHA I/ CHANNEL MED	CHINA	uni	envase esteril individual	4.500	9.500	14.000	1.045	14.630.000

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

CHACO INTERNACIONAL S/A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

292	42142402-006	Canula de Traqueostomia con balon	canula para traqueotomia nº7 descartable	SHANGHAI/ CHANNEL MED	CHINA	uni	envase esteril individual	20	50	70	16.400	1.148.000
333	42294907-003	Cepillo descartable cervical	descartable,uso en citologia	SHANGHAI/ CHANNEL MED	CHINA	uni	uni	0	200	200	490	98.000
362	42272404-001	Equipo para drenaje pleural	kit para drenaje aspiratorio 14 fr de 400 cc c/ conector	SHANGHAI/ CHANNEL MED	CHINA	uni	envase esteril individual	60	130	190	20.000	3.800.000
363	42272404-001	Equipo para drenaje pleural	kit para drenaje aspiratorio 18 fr de 400 cc c/ conector	SHANGHAI/ CHANNEL MED	CHINA	uni	envase esteril individual	50	100	150	20.000	3.000.000
382	42132205-001	Guante Quirurgico	guantes esteril nº 7 -superficie .microrrugosa anti deslizante latex de caucho natural	PARAGUANTES/ TODE WEST/ IDEAL	CHINA	uni	envase esteril individual	46.000	0	46.000	1.150	52.900.000

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

			;normas iso,ce, fda.- pares									
383	42132205 -001	Guante Quirurgico	guantes esteri l nº 7 1/2 - superficie .microrrugosa anti deslizante latex de caucho natural ;normas iso,ce, fda.- pares	PARAGUA NTES/ TO DE WEST/ IDEAL	CHINA	uni	envase esteril individual	220.000	61.000	281.000	1.150	323.150.000
384	42132205 -001	Guante Quirurgico	guantes esteri l nº 8 - superficie .microrrugosa antideslizante latex de caucho natural ;normas iso,ce, fda.- pares	PARAGUA NTES/ TO DE WEST/ IDEAL	CHINA	uni	envase esteril individual	68.000	22.000	90.000	1.150	103.500.000

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

417	42142607 -001	Jeringa pico fino	jeringa de 50 ml . pico fino a rosca - esteril, emboltorio papel grado medico con aguja 186 x 1 1/2	SHANGHA I/ CHANNEL MED	CHINA	uni	envase esteril individual	10.000	4.000	14.000	1.050	14.700.000
425	42221612 -001	Llave de tres vias	Excelente resistencia a la presión. Compatible con soluciones.Fácil observación de flujo.Fácil conexión con otros instrumentos. sin prolongador esteril emboltorio grado medico	ELCAM	ISRAEL	uni	envase esteril individual	20.000	20.000	40.000	1.160	46.400.000

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

432	42141607-002	Orinal plastico masculino	orinal plastico masculino . (gallo) material de plastico, color blanco	SHANGHAI/ CHANNEL MED	CHINA	uni	uni	40	65	105	6.780	711.900
436	42181709-001	Papel para electrocardiografia	papel para electrocardiograma como minimo de 60 x30	DYKAM	ISRAEL	uni	uni	50	150	200	7.600	1.520.000
459	42222001-001	Set para bomba de infusion	set p/ bomba de infusion parenteral compatible con equipo terumo	TERUMO	JAPON/ CHINA/ BELGICA/ CHILE/ USA	uni	envase esteril individual	3.000	6.000	9.000	35.000	315.000.000
483	46182001-001	Tapa boca	tapa boca descartables con filtro de tres pliegues, con tiras para sujecion - desechable,	SHANGHAI/ CHANNEL MED	CHINA	uni	uni	190.000	40.000	230.000	149	34.270.000

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

			con filtro, de tres pliegues, con tiras para sujecion.									
505	42271903-001	Tubo endotraqueal	nº 6 con balon - con ojo de murfy,esteril,descartable,envase papel grado medico	SHANGHAI/ CHANNEL MED	CHINA	uni	envase esteril individual	0	100	100	2.799	279.900
512	42142710-003	Tubo para drenaje Penrose	tubo para drenaje penrose 5/8	SHANGHAI/ CHANNEL MED	CHINA	uni	envase esteril individual	36	36	72	1.780	128.160
513	42142710-003	Tubo para drenaje Penrose	tubo para drenaje penrose 7/8	SHANGHAI/ CHANNEL MED	CHINA	uni	envase esteril individual	30	30	60	3.150	189.000
514	42142710-003	Tubo para drenaje Penrose	tubo para drenaje penrose 3/8	SHANGHAI/ CHANNEL MED	CHINA	uni	envase esteril individual	90	90	180	2.300	414.000
								TOTAL ADJUDICADO				931.986.560

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es **hasta el 31 de mayo 2013**.

7. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37, inc. f, Ley Nº 2051).

Se otorgará anticipo que será de un monto del 50% del valor del contrato de conformidad a lo dispuesto en el Art._20, inciso q, _de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.), el cual será abonado en un plazo no mayor a 60 días después de la recepción de la factura de anticipo y obligación en el SICO.

8. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inc. g, Ley Nº 2051)...

La entrega del anticipo se realizara previa presentación de la Póliza de Garantía del mismo.

La garantía del anticipo será del 100% de valor del anticipo vigente desde la fecha en que el

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Proveedor reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta 120 días.

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, vigente hasta 120 días

9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

10. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

En prueba de conformidad se suscriben 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre de 2012.-

CHACO INTERNACIONAL S.A.

SRA. CARMEN ESCOBAR BARRIOCANAL
CHACO INTERNACIONAL S.A.

Prof. Dr. ANIBAL PERIS MANCHINI
DECANO - F.C.M. – U.N.A.
Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.